

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

48821 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

Don MANUEL FOLGADO PEDRÓS, con DNI 24329589-M, actuando en nombre y representación de la entidad CENTRE DE FORMACIÓ FOLGADO, S.L.U., con NIF B-97565378, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario de una superficie de 1000 m² con destino al desarrollo de actividades de formación, así como actividades vinculadas con la náutica, tales como la compra-venta de embarcaciones, alquiler de las mismas, venta de recambios, taller, etc., por un plazo de quince años.

No siendo sometida la solicitud al trámite de competencia de proyectos por cumplir los requisitos previstos en el artículo 83 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesado, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, Av. Muelle del Turia, s/n, 46024 Puerto de Valencia.

Valencia, 10 de agosto de 2017.- El Director general, Francesc Sánchez Sánchez.

ID: A170060945-1